

Del Excmo. D. Juan de Alarcón, Diputado, testifican lo
que observan una licencia a la distancia que el
interesado expresa.

Y
me.

Viene una Instancia de D. Fulgencio Ferrer,
de esta ciudad en la que y solicita se le de un
copy del Realismo de la C. M. A. a que y pretenda
respeto a que y para la ejecución que se y solicita
q. y pueda se halla impedimentos de cualquier
partes de esta ciudad. Tendráse para este fin
también aludido. Para el facultativo de medi-
cina de la Real D. Juan de Alarcón, p. q. en unan de la
C. del Batallón de C. M. A. D. Silvestre Sanchez
testifican acerca de la distancia que alig. el ex-
interesado.

Y
me.

Viene una Instancia de D. Angel Cañero, su-
sacento de esta ciudad. Dice que no habiendo
podido expresar en el acta de la Reorganización de
la C. M. A. la ejecución q. se solicita y la imposibilidad
de prestar este servicio por lo de una acciden-
te q. y pueda, supliéndolo ahora se le copia de el p.
D. Juan de Alarcón, p. q. en unan de la C. del Batallón de C. M. A.
D. Silvestre Sanchez, testifican acerca de la dis-
tancia q. alig. el interesado q. lo y pretenda.

Contribuc.

Apun. de las te-
partes.

Viene un oficio del Excmo. D. D. D. de Alarcón
de esta ciudad y se solicita se p. q. y para veinte y dos del

